



PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

LOS BIOCARBURANTES: PRESENTE Y FUTURO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

ENAE016PO

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:

LOS BIOCARBURANTES: PRESENTE Y FUTURO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: ENERGÍA Y AGUA

Área Profesional: ENERGÍAS RENOVABLES

2. Denominación: LOS BIOCARBURANTES: PRESENTE Y FUTURO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

3. Código: ENAE016PO

4. Objetivo General: Dominar los conocimientos básicos sobre los diferentes tipos de biocarburantes, cómo

se fabrican y su viabilidad económica.

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es

de 30.

6. Duración:

Horas totales: 12 Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m2 por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audivisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

- Equipamiento multimedia
- Reproductores y grabadores de sonido.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

- 1. PROPIEDADES DE LOS BIOCARBURANTES Y EFICACIA EN MOTORES.
- 2. EL IMPACTO DE LOS CARBURANTES DERIVADOS DE MATERIAS PRIMAS FÓSILES.
- 3. DISEÑO DE BIOCARBURANTES.
- 3.1. Compatibilidad y eficacia en motores. Estándares de calidad de (bio)-carburantes.
- 3.2. Propiedades del ciclo de vida.
- 3.2.1. Energía: Retorno energético de la energía invertida.
- 3.2.2. Medio Ambiente: Emisiones de efecto invernadero.
- 3.2.3. Aspectos regulatorios.
- 3.3. Tipos de biocarburantes.
- 3.4. Viabilidad técnica.
- 3.5. Viabilidad económica.